



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000160-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inversiones en depuración de aguas residuales en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000160, relativa a inversiones en depuración de aguas residuales en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800160, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las inversiones en la depuración de aguas residuales en la provincia de Zamora.

Las actuaciones realizadas en el período 2007-2011 para asegurar la depuración de las aguas residuales que vierten a los ríos y arroyos en la provincia de Zamora, con una inversión de 9,5 millones de euros, se concretan en los emisarios y EDAR de Fuentesauco, Pajares de la Lampreada, Santa Cristina de la Polvorosa, Tábara y Villalpando, nuevas fosas sépticas en Cañizal y Peñausende, ampliación de la descarga de la fosa séptica y mejoras del colector de la de Carbajales de Alba, mejoras en la red de saneamiento en Valer de Aliste, ampliación y mejora del sistema de depuración en Nuez de Aliste; en el Espacio Natural de las Lagunas de Villafáfila, en la colocación de bombas de agua en las depuradoras de Villafáfila y de Villarrín de Campos, además de en acondicionar el entorno de esta última; y en el Parque Natural del Lago de Sanabria, en la reconstrucción de azudes en el tramo urbano del río Tera, en el desatasco de colectores en la red de saneamiento y puesta en servicio de la EDAR de San Martín del Castaño, en la depuración y mejora de las medidas de seguridad del Parque Natural y en la mejora en las infraestructuras de saneamiento en Ribadelago.

La actuaciones previstas para ejecutar en el período 2011-2015 para asegurar la depuración de las aguas residuales que vierten a los ríos y arroyos en la provincia de



Zamora son las derivadas del Protocolo de Colaboración entre el Estado y la Junta de Castilla y León para el desarrollo del Plan Nacional de Calidad de las Aguas, estando en ejecución los emisarios y EDAR de El Puente y Manganeses de la Lampreana.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez